

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DELIFRUIT S. A. A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015

Señores Accionistas:

Cumplo con informar a ustedes en relación con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico año 2015 de la Compañía DELIFRUIT S. A. así como en relación a los libros y documentos de contabilidad de la empresa.

- A) Los libros de Contabilidad se ha llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.
- B) Las cifras que constan en los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios contables de aceptación en nuestro país.
- C) Consta con un Capital de un millón cien mil, los mismos que constan en el Libro de Acciones y Accionistas.
- D) Le informo que durante el presente año 2015 he verificado que la Cía. DELIFRUIT S. A. tuvo una utilidad por los ingresos generados en venta de banano local y comenzó a exportar a partir del mes de septiembre del año 2015 esperamos que para el próximo año siga desarrollándose de forma favorable.

Es así como se ha cumplido del mejor modo en todas y cada una de las obligaciones y deberes determinados por la Ley de Compañía.

Guayaquil, 14 de Octubre del 2016

Atentamente



Ing. Com. Hugo Sisalima Tules
Ced.0908241201